

AVISO A LA COMUNIDAD

CONSULTAS TELEFÓNICAS PARA TRABAJADORES EXTRANJEROS

Se pone en conocimiento de la comunidad peruana, que la Unión Sindical de Japón Área Osaka (Rengo Osaka) y Rights of Immigrants Network in Kansai (RINK), ofrecerán el servicio de consultas vía telefónica sobre asuntos laborales, legales, trámites en inmigración, seguro social de pensión, entre otras.

La información se ofrecerá en idioma inglés, español, chino, coreano, portugués, tagalo, tailandés, indonesio y vietnamita. Se adjunta el material proporcionado por los organizadores.

Nagoya, 28 de febrero de 2017

スペイン語

Consultas telefónicas para los trabajadores extranjeros.

Especialistas como abogados y organizaciones como Sindicatos de los trabajadores aceptan cualquier tipo de consultas.

- Consultas Laborales
- Consultas Legales
- Consultas de trámites de inmigración
- Consultas sobre el Seguro Social, Pensión y cualquier otro tipo de consultas



Tendremos intérpretes de Inglés, Español, Chino, Koreano, Portugués, Tagálogo, Tailandés, Indonesio y Vietnamita.

LLAMENOS !!

06-6949-0005

24(Vie), 25 (Sáb) y 26(Dom) de Marzo

PM 3 : 00 ~ PM 8 : 00

Consultas gratuitas Protegemos su privacidad
No tenemos relaciones con la Policía ni con Inmigraciones.
Los abogados no solamente atenderán por teléfono ,
sino también recibirán sus visitas.

Organizado por: Rengo Osaka

(Unión Sindical de Japón Area Osaka)

Cooperación: RINK

Mayores Informes: **TEL 06-6910-7103(RINK)**